

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

107/03

SALTA, 25 de Abril de 2.003

Expte. Nº 14.009/03

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Bioquímica María Mercedes Juarez solicita inscripción en la carrera de Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos; teniendo en cuenta que la documentacion obrante en este expediente, ha sido supervisada por el Dr. Carlos Mario Cuevas del Comité Académico Regional de la carrera; atento que la Comisión de Doctorado y Postgrado sugiere otorgar inscripción a la postulante por lo cual la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 42/03 aconseja hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

## RESUELVE

ARTICULO 1º.- Acordar a partir de la fecha de la presente resolución, la INSCRIPCION DEFINITIVA en esta Facultad de Ingeniería como DOCTORANDO en la red regional del Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos, a la Bioquímica María Mercedes JUAREZ, en base a la documentación del Plan de Trabajo y Tema de Tésis presentado, la que se registra y acepta en los siguientes términos:

DOCTORANDO

: María Mercedes JUAREZ

DNIN° 25.069.625

TEMA DE TESIS

: Producción y caracterización de glicosidasas provenientes

de microorganismos termófilos y/o alcalófilos.

PLAN DE TRABAJO

: Definitivo

DIRECTOR DE TESIS

: Dr. Carlos Mario CUEVAS

CODIRECTOR DE TESIS : Dra. Leonor CARRILLO

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaria de la Comisión de Doctorado, a la Doctorando, al Director y Codirector de Tésis y siga por Dirección Administrativa-Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.-

AM

COR RAUL CASADO SECRETARIO ACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN DECANO FACULTAD DE INGENIERIA